

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **14**

Fecha: 30/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220180028400	Ordinario	LUIS ESTEBAN CRUZ RENGIFO	COMPAÑIA DE DESARROLLO DE EMPAQUES ESPECIALES S.A.S DEMES S.A.S	El Despacho Resuelve Cúmplase lo resuelto por el superior, liquida costas, las mismas se declaran en firme y se ordena el ARCHIVO del expediente, previas las desanotaciones del sistema de gestión. CV	29/01/2024		
05360310500220180036900	Ordinario	JAIRO ALBERTO GARCIA ALVAREZ	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S.A. SERDAN	Acta de audiencia de conciliación En la fecha, se llega a un acuerdo entre las partes, en consecuencia, se ordena el archivo del proceso, previa la desanotación de su registro. CV	29/01/2024		
05360310500220190019700	Ejecutivo	LUZ EDITH BEDOYA PEREZ	INDUSTRIAS JOCALI LTDA	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta. CV	29/01/2024		
05360310500220190030400	Ordinario	PIEDAD ELENA IDARRAGA GONZALEZ	LUISA FERNANDA PEDRAZA PERDOMO	El Despacho Resuelve Se INACTIVA el presente proceso. CV	29/01/2024		
05360310500220210025500	Ejecutivo	JOSE JAVIER CANO MEJIA	TEMPOTRAJAMOS S.A.S.	El Despacho Resuelve Se ACCEDE a la solicitud presentada y se ordena oficiar nuevamente al Juzgado 05 Laboral del Circuito de Medellín. CV **	29/01/2024		
05360310500220210033300	Ordinario	SINTRASOLLA	SOLLA S.A.	El Despacho Resuelve Se requiere a SINTRASOLLA, Se le concede el término de diez (10) días hábiles para tal fin, so pena de continuar el trámite del Proceso. CV **	29/01/2024		
05360310500220220003600	Ejecutivo	LUIS EMILIO GARCIA RAMIREZ	EDGAR DE JESUS GUTIERREZ ARBELAEZ	El Despacho Resuelve Ordena oficiar. CV	29/01/2024		
05360310500220220014100	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA ESTRADA PESCADOR	SUSENVIOS LOGISTICA INTEGRAL S.A.S	El Despacho Resuelve Cúmplase lo resuelto por el superior, liquida costas, las mismas se declaran en firme y se ordena el ARCHIVO del expediente, previas las desanotaciones del sistema de gestión. CV	29/01/2024		
05360310500220220022700	Ordinario	IVAN DARIO PALACIO ARIAS	MARIA NOHEMI ZAPATA	El Despacho Resuelve Se ordena el archivo del presente proceso de conformidad con el parágrafo del artículo 30 del C.P.T y de la S.S., modificado por el Artículo 17 de la Ley 712 de 2.001. CV	29/01/2024		
05360310500220230000400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CONSTRUCARDONA 01 S.A.S	El Despacho Resuelve Se REQUIERE a la parte ejecutante para que impulse el proceso, para lo cual se concede 30 días. Una vez vencido este término, se procederá a inactivar las presentes diligencias. CV **	29/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220230007700	Ordinario	ANTONIO DE JESUS SILVA DAVIC	SP INMOBILIARIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandada OBRAS CIVILES PAL S.A.S. para que informe si constituirá apoderado judicial y los datos de las direcciones electrónicas a las cuales se debe compartir los respectivos links. CV	29/01/2024		
05360310500220230011000	Ordinario	SANDRA PATRICIA MENE GUEVARA	JULIAN RICARDO AREVALO ROMERO.	El Despacho Resuelve Se reconoce personería. CV	29/01/2024		
05360310500220230012200	Ordinario	CARLOS ANIBAL PUERTA RODRIGUEZ	U.S.M. COLOMBIA S.A.	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta. CV	29/01/2024		
05360310500220230016900	Ejecutivo	JUAN DE DIOS ALZATE	HDI SEGUROS	El Despacho Resuelve DECLARAR de OFICIO LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO y se rechaza la presnete demanda. CV	29/01/2024		
05360310500220230018800	Ordinario	JUAN EMER NAGLES RENTERIA	ERSON DOMINGO HINESTROZA	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante. CV	29/01/2024		
05360310500220230022200	Ordinario	IRIS EUGENIA TABARES VILLADA	SOCIEDAD SAN VICENTE DE SAUL	El Despacho Resuelve Se notifica por conducta concluyente, se da por contestada y se fija fecha del art 77 del CPTSS para el (30) DE MAYO DE (2024) a las (09:30 A.M.). CV	29/01/2024		
05360310500220230031800	Accion de Tutela	JAIRO DE JESUS NIEVES RICO	HOSPITAL MILITAR CUARTA BRIGADA DE MEDELLIN	El Despacho Resuelve Se da por cumplida la orden de TUTELA, se archiva el expediente. CV	29/01/2024		
05360310500220230038500	Ordinario	DIANA PATRICIA MEJIA RINCON	PROMETALICOSARMO S.A.S	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de notificación del 18 de enero de 2024. CV	29/01/2024		
05360310500220230043700	Ordinario	ELKIN DARIO PATIÑO PATIÑO	COLTEJER S.A.	El Despacho Resuelve Se admite, ordena notificar. CV	29/01/2024		
05360310500220240001100	Ejecutivo	BRYAN ALEJANDRO BETANCUR USUGA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Libra mandamiento de pago, se concede 5 días para pagar, y 10 para proponer excepciones, ordena notificar y decreta medida CV **	29/01/2024		
05360310500220240001400	Ordinario	IVAN DARIO CORREA RESTREPO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Se devuelve la demanda para que en el término de 5 días se subsanen falencias. CV	29/01/2024		
05360310500220240002000	Accion de Tutela	FABIAN ALBERTO PEMBERTY ZAPATA	INPEC	El Despacho Resuelve Se admite, ordena notificar. CV	29/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 30/01/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS

SECRETARIO